

Del saber para todos

Revista de Ciencias

Por el DR. J. CANTALA

En Rusia se intenta resucitar a los muertos.—Las experiencias de un profesor en California.—Muerte real y vida latente.—Revivir no es lo mismo que resucitar

Nos llegan noticias de Rusia que son casi increíbles. La ciencia de los rusos ha conquistado la muerte y dicen haber llegado a la resurrección. Mientras tanto, en California, el doctor Robert Cornish también trabaja en este problema y ha inventado una máquina con el objeto de devolver la vida a los muertos.

En ambos casos debemos de invocar el «Acta de los Apóstoles» y la Epístola de San Pablo, para no olvidarnos que ya la ciencia intenta entrar en lo divino y desviar las leyes de la creación.

El caso de Rusia es el siguiente: El profesor Smirnov, del Instituto de Diagnósticos Funcionales de Moscú, ha llegado a «resucitar» perros electrocutados, una hora después de fallecidos, por medio de inyecciones de una solución de potasio y calcio, aplicadas dentro del corazón del animal. Estos trabajos se han basado en unas experiencias hechas hace más o menos veinte años por el doctor Andreev, en enfermos fallecidos de «angina de pecho». Por dichas experiencias se vio que a los enfermos muertos de esa dolencia «les quedaba el corazón en disposición de latir»—es decir— que al paralizarse la circulación de la sangre el corazón quedaba potencialmente energético para iniciar una nueva contracción, si tiene un estímulo inmediato que le active. Según el doctor Smirnov esa solución de potasio y calcio es el medicamento específico para iniciar las nuevas contracciones.

Lo de California es diferente: El doctor Cornish ha fabricado una máquina en forma de hélice inmensa, en cuyas paletas se encajan los cadáveres y por un movimiento giratorio, la sangre adquiere de nuevo el movimiento circulatorio. Además, estas manipulaciones van seguidas de aplicaciones de oxígeno en los pulmones y varios medicamentos estimulantes, sobre el corazón. Hasta el presente, parece ser que el doctor Cornish no ha conseguido éxitos definitivos.

¿Es que es posible que por medio de estas u otras experiencias el hombre llegue a resolver el problema de la «resurrección»?

Creemos que no y nuestras creencias las apoyamos en los siguientes comentarios.

La muerte desde el punto de vista filosófico, es «la incompatibilidad con la vida», es simplemente un accidente igual al nacimiento y a la evolución. Si conseguimos desterrar la muerte, quiere decir que también podremos alcanzar a desterrar el nacimiento y la evolución y, por tanto, tendremos en nuestras manos la armonía y el equilibrio de la Naturaleza. Estos poderes el hombre nunca los podrá alcanzar.

Desde el punto de vista teológico, recordemos a Santo Tomás, cuando dice: «Ningún principio activo de resurrección hay en la Naturaleza. La resurrección debe de ser milagrosa y nunca natural».

Desde el punto de vista biológico, la «resurrección» no existe y lo que tal llamamos es «reviviscencia». Esta palabra equivale a «letargia» orgánica, a una «vida latente» que duerme; una especie de vida casi apagada, en donde las funciones se hacen tan discretas que apenas se pueden percibir por nuestros sentidos. El ser vive, pero lo hace con una «tercia» tal que parece que está muerto.

Ejemplos de tales estados orgánicos nos los muestra la Naturaleza todos los días. Hay ciertas clases de lombrices que se secan y al cabo de cierto tiempo la humedad las «revive». El «anquilostoma duodenal», que es el parásito que tanto daña a los habitantes de los trópicos, vive durante varios meses en un estado de sequedad que parece muerto, y por la presencia de un poco de humedad revive y vuelve a atacar. Las ranas y las sanguijuelas viven meses y meses enterradas en barro convertido en tierra y aprisionadas a grandes presiones. No digamos de los sapos; estos animales pasan una letargia que dura años, aprisionados entre las rocas.

En las plantas también hay ejem-

plos semejantes. En excavaciones arqueológicas se han encontrado semillas de más de cien años, y al ser plantadas han germinado. El límite de esta vida latente no debe ser muy lejano, porque los granos de trigo encontrados en las tumbas faraónicas no han dado descendencia.

En los organismos elementales, este asunto de la «reviviscencia» es relativamente fácil, pero cuando se trata de organismos complicados, como es el hombre, la cuestión ya se ha hecho más difícil.

En el hombre puede existir un estado de letargia que engañe y llegue a ser confundido con la muerte. Este estado se llama «muerte aparente», en donde no se pueden percibir ni el trabajo de los pulmones, ni el del corazón. En estas condiciones las funciones vitales siguen, aunque sea discretamente, y la vida continúa en su ciclo sosteniendo ese organismo inerte. Pero cuando la muerte real entra en un organismo, el primer fenómeno que aparece es la desintegración de sustancia orgánica, y en un corto tiempo miles y miles de cambios químicos se producen y la desintegración se realiza por todas partes. En este caso, es natural suponer que un solo hombre, por medio de un medicamento, no pueda controlar esa enorme cantidad de reacciones químicas y volver la sustancia orgánica desintegrada a su estado normal. En ese momento se está verificando un fenómeno tan armonioso y tan grande como la formación de un nuevo ser: El comienzo y fin de la vida son iguales.

Por esas razones, creemos que las experiencias realizadas en Rusia y los intentos del profesor californiano son una quimera. Disponer del nacimiento y de la muerte, sólo lo pueden hacer los poetas. Por consiguiente, las únicas resurrecciones admitidas hasta el presente son las que invocó Don Juan: o sea, Doña Inés y el Comendador.

Administración de Rentas Públicas

CIRCULAR

Contribución general sobre la renta.

Con el fin de evitarse los señores contribuyentes las responsabilidades que hubiere lugar, se les participa que en el plazo de dos meses vienen obligados a presentar las declaraciones correspondientes en esta administración de Rentas Públicas, o en el Ayuntamiento de imposición los comprendidos en el apartado a) del artículo tercero del Decreto de 15 de Febrero de 1933, y en el de sesenta días, a partir después del primer día del ejercicio fisco de 1934, en los comprendidos en el apartado b) de dicho Decreto.

Asimismo y para los comprendidos en el apartado c) del citado artículo y Decreto, el plazo es de los tres primeros meses del ejercicio económico o los noventa días siguientes, a contar desde la fecha en que nazca la obligación de contribuir, según los casos a) y b) antes citados.

Burgos 10 de Enero de 1935.—El administrador de Rentas Públicas, Nicolás S. de Tejada.

25 CENTIMOS
Es el precio del modelo corriente de las...

HOJAS DE AFEITAR TOLEDO
LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

DURAN MAS Y AFEITAN MEJOR.
MODELO EXTRAFINA
Posetas... 0,40
PRODUCTOS NACIONALES S. A. - APART. 601 - MADRID

PANORAMA DEL MUNDO

Hoy, en Nueva York

Calle 115... Dos amplias puertas. Sobre cada una de ellas esta inscripción: «Mercado Central». Así, en castellano. Y ya en el interior un segundo letrero: «Mercado hispano». Ciertamente la calle 115 está habitada por nativos de España, de Puerto Rico y de varias Repúblicas americanas, casi exclusivamente. Comerciantes gallegos y asturianos, tabaqueros canarios y cubanos, orfebres cordobeses, confiteros valencianos, zapateros mallorquines, encajeras manchegas y, además, mejicanos, colombianos, ecuatorianos, venezolanos... Todos los prodigiosos ritmos y acentos con que se habla el castellano en el mundo,—infinita variedad tónica que la Academia de la Lengua debería recoger en discos gramofónicos, constituyendo en Madrid el Museo de la Proodia hispánica, que sería el más original del mundo—, se escuchan en la calle 115.

Con esta clientela a la mano, unos osados industriales—gallegos habían de ser— han utilizado el piso bajo de dos grandes edificios contiguos y los han convertido en mercado, con cien puestos a la manera española. Creería el visitante estar en la madrileña plaza de la Cebada, si el mercado neoyorquino no la superara en que todos sus puestos están formados por planchas de mármol blanco—más blanco aún que el de Carrara, porque es mármol artificial, al que se da el tono de color que se quiere—, y por lunas de transparente cristal. Los servidores de cada puesto, están rigurosamente vestidos de «etiqueta industrial», es decir, de blanco nítido, sin una mancha, sin un negrecimiento de roce. Una larga blusa, apenas sin arrugas, sujeta al busto por un cinturón de charol reluciente y un casaca que cubre enteramente la cabeza, constituyen el uniforme que hay que mudar diariamente.

Y he aquí en estos cien puestos, aparte los dedicados a la provisión diaria de carnes, pescados y verduras frescos, procedentes, como es natural, del país, frutas tropicales y españolas, aceite y vino español, arroces valencianos, chiles y tamales mejicanos, hierboscera española, loza de Talavera, de Triana y de Manises, cazuelas y pucheros de barro de Alcorcón y de La Rambla, que en los yanquis producen asombros, petacas y carteras de Ubrique, ponchos mejicanos y capas andaluzas, turrones de Alicante, sidra asturiana, embutidos mallorquines y extremeños... España, en fin, rodeada en fraternal unión de manifestaciones del trabajo de muchas de las repúblicas que su esfuerzo creó.

Ha coincidido la inauguración de este mercado hispano con la reaparición en Town Hall de la prodigiosa bailarina la Argentina, después de dos años de ausencia de esta ciudad monstruosa, donde tiene los más apasionados admiradores que haya podido encontrar por el mundo. Antonia Mercé procedía de Méjico. Se entró por California, y debutó el 20 de Noviembre en Los Angeles, donde acudieron a verla en verdadera peregrinación todas las «vedettes» y figurantes de Hollywood. De allí pasó a San Francisco y tardó un mes en recorrer de triunfo en triunfo, el itinerario hasta Nueva York, cobrándose en cada exhibición los precios más altos que aquí se pagan en espectáculos públicos. Así, dada esta carestía, puede deducirse que el gran público que aquí aplaude a la Argentina está formado por yanquis, que se maravillan de que esta mujer, que, en realidad, no es bella y que al lado del ideal estatuario de una «girl» es esquelética, produzca la maravilla de arte que hay en sus actitudes y giros... Y sobre todo, ¡sus castañuelas! Cada vez que viene la Argentina a Nueva York, enloquece a millares de muchachas, que viendo los escasos secretos técnicos que tienen los paillos, creen fácil aprender a producir la música asombrosa con que Antonia Mercé se acompaña sus bailes. Se venden unos millares de castañuelas y frecuentemente en palacios aristocráticos y en hoteles y residencias de lujo se oye el requetear bronco y monótono de las aprendizas, que acaban por desesperarse e imaginan que la Argentina tiene los dedos embrujados con este «equidivinum» que los yanquis conocen con el nombre de «sal española»... mos con el nombre de «sal española»...

CARL L. HOPKINS

(Prohibida la reproducción).

Notas financieras

La gran red nacional eléctrica

La prensa se viene ocupando estos últimos días de esta cuestión que en tiempos de la dictadura dió tanto que hablar, sin que al fin se llevara adelante la idea existente de conexión de todos los elementos productores de España a través de esta organización. Como sucede siempre, se han puesto ya en choque los intereses contrapuestos. Los creadores de la red nacional dicen que cuentan con el apoyo de grandes capitalistas extranjeros (la casa Morgan). Los productores de energía se han revuelto ya airados contra la idea, poniendo de relieve, en primer lugar, las dificultades del proyecto, después, la ineficacia de la realización, considerando que a consecuencia de los acuerdos que recientemente han sido firmados entre distintas agrupaciones de productores, los más importantes de España—excepción hecha de los catalanes—es ya un hecho la concentración de energía por los mismos conductores de numerosas empresas, que abarcan ámbitos tan opuestos de España como Galicia, Asturias, Huelva y Valencia, pasando como es natural por ese núcleo central del centro de España con sus zonas pareadas de Duero y Madrid.

La discusión resulta muy interesante porque interviene en ella elementos técnicos de una valía indudable, poniéndose claramente de relieve en la discusión hasta donde va llegando el perfeccionamiento de nuestra organización eléctrica.

Claro está que la discusión nos va diciendo también otras cosas. Y es que si bien la lucha entre los cuatro grandes grupos ha quedado zanjada con el convenio a que antes hemos hecho referencia, esto no ha hecho más que perjudicar al consumidor que ya no verá el abaratamiento del precio de la energía que hubiera surgido de una batalla de competencia tan desahogada y que, a nuestra manera de ver las cosas, solamente un abaratamiento de gran consideración, una mejor organización del mercado, buscando caminos amplios de consumo, que ahora están cerrados por los precios abusivos de la energía, hubieran podido resolver esta incógnita de los 1.500 millones de kw. de energía que se encuentran sin colocación y que se van al mar irremisiblemente, reduciendo y a veces anulando, la posibilidad de renta de numerosas empresas.

Ecos de sociedad

Nos fue a la familia del Enado, don Antónino Álvarez Riborez, industrial del barrio de Castañares que desde estas columnas, testimoniamos su gratitud a cuantos se interesaron por la salud del enfermo y a las muchas personas que luego asistieron al entierro y funerales.

La señora viuda, hijos y demás familia del industrial que fué de esta plaza, don Federico Santamaría Alonso, los ruega desde estas columnas las más expresivas gracias a las numerosas personas que asistieron a la conducción del cadáver, y a cuantos han testimoniado su condolencia a la familia del finado.

En el día de ayer, falleció en Cogollos, a los 45 años de edad, el alcalde de dicho pueblo, don José Alonso. Maté. A su padre don Plácido, hermano don Luciano, industrial de Cogollos y demás familia, testimoniamos nuestro pésame.

Instrucción Pública

Asociación de Maestros nacionales del partido de Villadiego

Por la presente se convoca a los maestros nacionales del partido a la reunión que se celebrará, previa autorización, el día 13 del actual, a las dos de la tarde en primera convocatoria o a las dos y media en segunda, en el domicilio social de la misma, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, del acta de la anterior.
- 2.º Rendición de cuentas.
- 3.º Gestión de la Directiva.
- 4.º Provisión de cargos vacantes y renovación de la misma.
- 5.º Robustecimiento de la Asociación, para lo que se convoca también a los maestros no asociados.

O se encarece la asistencia y os saludamos vuestro compañero presidente, Teófilo Martín.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Acción Agropecuaria Burgalesa

Convoca a sus asociados a Junta general reglamentaria el domingo día 13 del corriente, a las once de su mañana, en primera convocatoria, y a las doce en segunda, en los locales que ocupa el Salón «Melodías», (San Juan 23, bajo), al objeto de proceder al examen y aprobación de las cuentas del pasado año de 1934.

LA JUNTA

Instantánea política

Política entre bastidores

Con la suspensión de Cortes la vida política se desenvuelve entre bastidores. En la sombra se ha desarrollado el viaje de Gil Robles a París, sin que la imaginación periodística haya perforado el misterio de tan rápida e insospechada visita a la capital de Francia. Muy poco o nada se ha sabido del disgusto de la Ceda con el gobernador general de Cataluña, señor Portela Valladares, y de las conversaciones habidas entre este señor, ministro en los días del golpe de Estado, y los ministros populistas, que han hecho sonreír al señor Lerroux deparando la situación despejada y tranquila. Y por último, en misterio se desenvuelve la dimisión del señor Martínez de Velasco y del señor Pita Romero, ministros sin cartera y la provisión del departamento de Estado, cuya cartera ha rechazado el jefe agrario.

Sombras son aún los discursos del jefe del Estado sobre la reforma constitucional. De ellos sabemos, cosa esperada, que son espléndidas piezas oratorias y de gran contenido doctrinal. Los puntos concretos, los que interesan han sido prometidos en una referencia oficiosa cuya elaboración es lenta, demasiado lenta, en relación con la impaciencia de los españoles por conocer tan trascendental documento.

Sombras también lo que haya conversado el Gobierno sobre la aplicación de las penas de muerte recientemente decretadas. El Gobierno no ha tenido noticia oficial de ellas, pero como particularmente las conocen cada ministro, lo mismo que el Juan particular que toma café, es natural que haya formado ya su criterio y en ese consejo tertulia, según palabras ministeriales, es natural que largo se hablara de ellas.

En fin; que no sabemos nada de nada. La vida así es realmente magnífica. A la superficie no sale el fuego interior, ni llega a la calle los ruidos del interior de la casa.

Únicamente conocemos un proyecto de mil millones para edificios públicos que acabarán con el paro. Naturalmente los beneficiados serán los obreros de las ciudades, y se nos ocurre preguntar si no sobrarán nada para los obreros del campo, de aquellos campos en que no hay tierra que dar y padecen hambre como los de las ciudades y a veces por ser más puras las costumbres y más numerosas las familias. Todo son sombras. Esperemos la luz que arrastre estas tinieblas políticas.

ALVAREZ DE LEON

En el Museo del Prado

NAUGUACION DE NUEVAS SALAS

Han quedado abiertas al público las nuevas salas del Museo del Prado.

Se hallan éstas en la planta baja, comprenden una rotunda que sirve de sustentación a la de entrada en el piso superior y su vestíbulo. En el vestíbulo se ha colocado un magnífico retablo de mediados del siglo XV, procedente de La Bañeza, obra segura del maestro Nicolás Francés, autor del retablo—sólo en parte conservado—de la Catedral de León, la tabla central no está acabada de restaurar. En frente al retablo se admira un riquísimo tapiz flamenco de hacia 1540, que representa probablemente a Mercurio pidiendo a Cecrop, rey de Atica, la mano de su hija Herse, legado de los duques de Tarifa. Otras tablas del XV y del XVI completan la instalación que en el futuro habrá de ser exclusivamente de primitivos españoles hasta 1450.

De este vestíbulo se pasa a la rotunda: en su centro se ha colocado la Apoteosis de Claudio, el águila es romana y desde el siglo XVIII falta el busto del Emperador; el pedestal es italiano. Al fondo, preside la majestuosa estatua de Augusto en (1.º sacerdote). Estatuas y bustos grecorromanos y romanos forman el conjunto expuesto: son las piezas más notables la versión libre de la Atenea Promaceca de Fidias, el Elebo o Eros de la Escuela de Argos, la supuesta Musa, Hermes de Corina y Safo; el busto de Antino etc. los bronceos—la Venus y el Hermafrodita—son reproducciones italianas, probablemente, del Renacimiento.

También ha quedado inaugurada otra sala de la planta baja, pareja de la francesa grande; en ella están instalados cuadros y estatuas, entre los primeros merecen señalarse: Cuatro retratos legados por los duques de Tarifa—Felipe III y doña Margarita, por Pantofia de la Cruz, en 1606; el último—La Cerda duque de Medinaceli, principios del XVIII, y un niño desconocido, hermosa pintura que puede atribuirse al genovés Carboni, discípulo de Van Dyk—y la cacería del Tabladillo de Mazo y la Fiesta de Nuestra Sra. del Borneo, de Asicot, (1616), adquiridos en 1934.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

Declaraciones del señor Lerroux

A las nueve de la noche salió de la Presidencia el señor Lerroux, y dirigiéndose a los periodistas les preguntó qué le contaban.

—Para nosotros es hoy un día blanco. —Pues para mí, repuso, como casi todos, un día gris.

Un informador inquirió del señor Lerroux si había recibido ya la carta del señor Gil Robles, que tantos comentarios estaba suscitando.

El presidente replicó:—La carta no ha llegado. Por lo cual llamaré por teléfono al señor Gil Robles, para ver si hablamos sobre ello, porque es conveniente cuando se confiesan tanto los rumores.

Un informador arguyó:—Es que los rumores son de buena fuente.

—Pues vayan ustedes a ver al señor Gil Robles, píestelo que es él el autor de la carta aludida.

El periodista le hizo ver las dificultades con que habían tropezado todo el día para poder conversar con el señor Gil Robles, quien sistemáticamente se negaba a recibirlos.

—Entonces, dijo el señor Lerroux, está visto que el único hombre público afectuoso para los periodistas, soy yo, no obstante lo que dice una revista, en la cual se asegura que durante el año actual seré yo asesinado en unión de mi hijo o de mi sobrino.

Esto, añadió, a otros les inquieta, pero a mi esposa y a mí, no; porque hemos estado varias veces sitiados, nos han incendiado la casa, y no nos ha sucedido nada. Yo soy inmortal. Además, esas cosas cuando se anuncian no ocurren; pero en caso de que ocurrieran, me lo explicarían en mí, pero no en mi sobrino, que ignora qué pecado puede haber cometido.

Interrogado nuevamente sobre si el señor Alcalá Zamora había firmado los decretos admitiendo la dimisión de los ministros sin cartera, contestó el señor Lerroux afirmativamente, advirtiendo que hasta mañana no los publicaría la «Gaceta». Si antes no los ha publicado, se debe a que he querido comunicárselo al señor Pita Romero, con el cual he sostenido una conferencia telefónica, mostrándose éste satisfechísimo, reiterándome lo que ya me dijo en otra reunión ministerial antes de marcharse, que ponía su cartera a mi disposición para el momento en que lo estimara oportuno, porque lo que deseaba era continuar con el acta de diputado.

Seguimos, pues, terminó diciendo, con dos ministros que tienen carteras dobles. Ya veremos cómo se arregla esto a fin.

Delegación provincial del Consejo de Trabajo

En funciones de comisión inspectora de la oficina provincial de colocación obrera de Burgos

En sesión celebrada el día 4 de los corrientes por esta Comisión de mi presidencia, se acordó que el día 23 próximo, y en los locales de la Delegación Provincial de Trabajo (Santander 3. 4.º, izquierda), darán comienzo los ejercicios anunciados en el Boletín Oficial de la Provincia del día 10 del pasado mes de Diciembre y en la prensa local del 6 del indicado mes, para cubrir una plaza de funcionario varón y otra de funcionario femenino encargados del funcionamiento de la Oficina Provincial de Colocación Obrera de Burgos, a cuyo fin deberán personarse todos los señores aspirantes, el indicado día 23, a las 18 horas del mismo, en el mencionado lugar. Se advierte, que aquel que llamado por tercera vez, diez minutos después de la hora mencionada, no hubiese comparecido ante la Comisión, será excluido del concurso-oposición.

El programa para el ejercicio oral se hallará expuesto y a disposición de los interesados, durante cinco días hábiles, en la Delegación Provincial de Trabajo, en las horas de oficina, de 10 a 14 y de 16 a 18, contados desde la inserción de este anuncio en la prensa local.

Burgos, 10 de Enero de 1935.— El presidente, E. Gimenez Heras.

La revalorización del mercado del trigo

Una nutrida comisión integrada por comerciantes, Cámaras de Comercio, Colegios oficiales de agentes comerciales de diversas provincias de España, convocados por la Asociación de comerciantes de Castilla y León, se reunió en Madrid con objeto de sostener un cambio de impresiones sobre las dificultades que plantean en la práctica los recientes decretos de intervención en el trigo.

Los comisionados, en unión del diputado a Cortes señor Royo Villanova y del presidente y del secretario del Comité ejecutivo central del Cuerpo de agentes comerciales, han visitado al subsecretario de Agricultura y al de Industria, y al director general de Comercio, haciendo entrega de un escrito en el que, razonando aquellas dificultades, condensan las modificaciones urgentes que a su juicio deben introducirse en los decretos de referencia para conseguir la revalorización del mercado y la continuación de las transacciones, actualmente interrumpidas, con perjuicio evidente para la economía nacional, respetando la intervención de los agentes comerciales colegiados y de los modestos comerciantes cerealistas, que son los verdaderos animadores de las operaciones del mercado triguero.

Noticario mundial

Las relaciones económicas con Rusia

New-York.— El Gobierno ruso parece dispuesto a intensificar sus compras en América desde doce millones de dólares al año hasta una cifra muy superior, con tal que le sea concedido un préstamo en mercancías de unos cien millones de dólares. Por su parte, parece que el Gobierno americano, está dispuesto a dar su consentimiento.

La industria de armamentos

Praga.— Las varias fábricas de armas de Checoslovaquia, han sido reunidas con la famosa Skoda, en la que el Estado checoslovaco, y el grupo francés Schneider-Creusot, tienen grandes participaciones.

El conjunto de fábricas Skoda, que comprende la fabricación de cañones antiaéreos, fusiles y cartuchera, aeroplanos, etc., constituye uno de los más importantes frutos europeos que está suministrando armas en todas las partes del mundo.

Possible restauración monárquica

Ateniéndose a las rectificaciones de la noticia acerca de una posible restauración monárquica en Grecia, con un príncipe inglés, y con la cesión de la Isla de Chipre, por parte de Inglaterra, son consideradas en Grecia como diplomáticas y formularias. El pueblo griego ha quedado en el fondo un pueblo monárquico, y durante mucho tiempo, la exaltación de la idea griega, se ha confundido con la idea monárquica. Es cierto que Grecia no volverá nunca a la monarquía con el antiguo rey, pero con un rey que ejerciera sus prerrogativas, Grecia no sentiría la diferencia entre República y monarquía. Hay en Grecia una corriente monárquica, por lo menos, una a la que sostiene la República.

Legislación anticomunista

New-York.— Próximamente, el Congreso tendrá que discutir un proyecto de ley para la lucha contra el comunismo, sobre las siguientes bases:

1. Prohibición absoluta al Correo de distribución de material de propaganda revolucionaria.
2. Prohibición de la instigación y ayuda al cambio de gobierno.
3. Creación de un servicio especial de vigilancia de la agitación comunista.
4. Aplicación de penas severísimas para los intentos comunistas de corrupción de las fuerzas armadas.

Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros

La lista de resguardos que han de desempeñarse gratuitamente y que se publicó anteaer, corresponden a un donativo de ciento cincuenta pesetas de un señor sacerdote y otro de cincuenta pesetas de doña Carmen Moliner de Espino.

El Consejo de Gobierno reitera a los caritativos donantes su agradecimiento en nombre de los beneficiados y advierte de nuevo a los tenedores de dichos resguardos que los desempeños podrán hacerse desde el día 14 de los corrientes hasta fin de mes durante las horas de oficina.

Burgos 10 de Enero de 1935.—El Consejero-Director, Julián Martínez Varela.

En todo el mundo está reconocido como el remedio más eficaz para curar las enfermedades del estómago e intestinos, el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Burgos hace 30 años

El DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 10 de Enero de 1905

El catedrático de este Instituto don Tomás Alonso de Armiño ha sido nombrado vocal del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Psicología del Instituto de Gijón.

—Ha obtenido el ingreso en la Academia de Caballería don Tomás de Liniers y Munguira.

—La temperatura máxima al sol ha sido hoy de 13,5, a la sombra de 5,0 y la mínima a la sombra de 1,0 bajo cero.

—En Uruguay se despidió por un riesgo de 15 metros, la vecina de dicho pueblo Juana Díez González, de 54 años, quedando muerta en el acto.

—Se han recibido noticias de Arroyo de Valdivieso, participando que en el juego de bolos sucedió una disputa entre Bernardo Ruiz Pardo, vecino de dicho pueblo, y Juan Alonso Fernández, de Quevedo, los cuales volvieron a cuestionar a la salida de las pesetas, quedando muerto el primero de una tremenda puñalada.

El agresor se dio a la fuga.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación. **Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garzaibál**

La sesión de ayer en el Ayuntamiento Quedó sobre la mesa nuevamente la propuesta relacionada con la estación depuradora de aguas

Los demás asuntos fueron de trámite.—Algunos ruegos

A las siete de la tarde comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asistieron los señores Cuesta, Izquierdo, Almendres, Plaza, Moreno, Moliner, Gonzalo Soto, Martínez Mata (don Florentino y don Isaac), Domingo Monedero, Sáiz, Fuentes y Echevarría.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Abastos

Autorizase a don Aurelio Garillea para abrir un establecimiento destinado a la venta de vinos en la planta baja de la casa número 10 de la calle de San Pablo, y aprobáronse las cuentas presentadas por el consejero de los Mercados, de las cantidades recaudadas en los mismos durante el mes de Diciembre último.

Obras

Aprobóse la certificación expedida por el señor arquitecto sobre terminación del pago de las obras de pintura ejecutadas por don José María Calderón en las nuevas oficinas.

Construir una alcantarilla en el Paseo de Ruiz Zorrilla, cuyas obras importan 32.553,36 pesetas.

Dejar sobre la mesa, a petición del señor Domingo Monedero, un dictamen sobre que se gratifique al oficial señor Ruiz Jiménez, por los trabajos extraordinarios realizados con la Ponencia que ha seleccionado los proyectos para la instalación de estación depuradora de aguas residuales.

Paseos, Caminos y Campos

Autorizase a don Gonzalo Díez de la Lastra para cercar una finca que posee en término de «La Saucedilla».

La estación depuradora de aguas residuales

A continuación se leyó la propuesta de la Ponencia o jurado que ha clasificado los proyectos de estación depuradora de aguas residuales, la cual quedó sobre la mesa a propuesta del señor Cuesta, con la advertencia hecha por el alcalde de que en la próxima sesión, reglamentariamente, habrá de discutirse dicha propuesta.

CUENTAS

Se aprobaron de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Los cursos de francés

Se dió lectura de una comunicación

REMITIDO Sobre la mendicidad

Hace días se publicaba en ese periódico un llamamiento que el gobernador civil hacía al vecindario para que se inscribiese en las listas de suscriptores de la Asociación para la represión de la mendicidad, circular que después se fué repartiendo por los domicilios de las personas pudientes.

Nunca fué el pueblo de Burgos sorrido a tales exhortaciones y seguramente esta ciudad es una de las que más asociaciones de caridad sostiene, pero con la represión de la mendicidad pasa algo que se sale de lo corriente.

Hace ya tiempo que, a despecho de los encargados de impedirlo, una nube de necesitados, más o menos auténticos, se dedica a recorrer las casas, pidiendo limosna a domicilio. A muchos les es muy violento negar un pequeño auxilio, al que viene a demandarlo a su casa, pero son en tal número que por poco que a cada uno se dé, a fin de mes llega muy bien a diez o quince pesetas, que van a pasar a la mendicidad, pero no a la Junta encargada de su represión.

Si esa Junta garantizase la supresión total de la mendicidad callejera y a domicilio, esas pesetas podrían ir a engrasar sus fondos, pero esta Junta no puede garantizarlo porque no cuenta con la cantidad necesaria para ello, por falta de suscriptores, y ese círculo vicioso en que nos encontramos es el que es preciso romper para que las cosas marchen debidamente.

UN BURGALÉS

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrereria, 4

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre doña Mercedes Dusto García y don Cesáreo Achy Aguirre, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra Gregorio Balbas Esteban, sobre hurto.

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguido contra Macario Martín Calvo, sobre lesiones.

SUAVICINA cura las grietas de las manos en dos días

Doventa: DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

PROFESIONALES

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Calera, 13, 3. - Teléfono 229

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria 19
(Antes plaza del Arzobispado)

G. BANUELOS
OCULISTA
De la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 87, 1.º - Teléfono 180

CLINICA DENTAL

Busebio Moranchel
y su sobrina
Busebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

El DIARIO en Sedano

Escuela abandonada

Diferentes veces nos hemos ocupado desde estas hospitalarias columnas de lo que está ocurriendo con la escuela del barrio de Mozuelos, construída recientemente, y que a pesar de haberse invertido un presupuesto superior a 32.000 pesetas, no sirve para los fines de la enseñanza.

Es verdaderamente inconcebible que se estén celebrando las clases en la escuela que fué mandada clausurar, hallándose el nuevo edificio abandonado y en estado tan lamentable que amenaza su destrucción.

Nuevamente llamamos la atención de quien corresponda, para que adopte las disposiciones necesarias, a fin de que los niños del barrio de Mozuelos reciban la enseñanza en las condiciones higiénicas a que tienen derecho.

Anormalidades en el servicio de Correos

Desde hace tiempo se está recibiendo la correspondencia en toda la región con retraso de una fecha, en determinados días, lo cual está produciendo los naturales perjuicios y molestias.

Nos consta que se han realizado gestiones para que se normalice tan importante servicio, sin conseguirlo; y, no podemos por menos de hacernos eco de las grandes protestas que, con tal motivo, se formulan ante el lamentable retraso con que se está recibiendo el correo en toda esta zona.

Las fiestas de Navidad

Se han deslizado alegres y tranquilos los días de Navidad, en los que las familias han disfrutado en la intimidad de estas tradicionales fiestas, siempre atrayentes y simpáticas.

El año que terminó no mereció ciertamente que se le despidiese con grandes honores, porque tuvo sus travesuras, proporcionando no pocas ni pequeñas preocupaciones y temores.

Es de esperar que el que ha comenzado sea más juicioso y tranquilo y así se le deseamos a todos, muy próspero y feliz.

EL CORRESPONSAL
Sedano, 8 de Enero de 1935.

BIBLIOGRAFIA

REGLAMENTO DE VERIFICACIONES ELECTRICAS y de regularidad en el suministro de energía, aprobado por Decreto de 5 de Diciembre de 1933. Edición oficial. Un tomo en 4.º de 58 páginas. Editorial Reus, S. A., Preciados, 1 y 6, Madrid 1, 50 pesetas.

La «Biblioteca Oficial Legislativa», que con carácter oficial publica la mencionada Empresa, cuyos volúmenes van sellados por el Ministerio de Justicia, publica buen número de leyes y disposiciones reglamentarias de gran utilidad para el público, que tiene así a su alcance, a precios verdaderamente económicos, libros que son indispensables, con la garantía que representa para todos el carácter oficial de la publicación, cuyos textos responden exactamente a los auténticos de las leyes.

Este tomo de que ahora nos ocupamos presenta las características de los demás de la misma «Biblioteca». Su importancia es extraordinaria, por el gran número de personas a quienes afectan, estas disposiciones. El Reglamento de que se ha hecho mención comprende siete títulos, que abarcan las disposiciones relativas a la organización y finalidad del servicio, aprobación y verificación de los contadores y otros aparatos de medida, comprobación de otros aparatos de recepción de energía eléctrica y otros elementos auxiliares, fraudes de energía eléctrica, regularidad del suministro, tarifa de honorarios e infracciones y penalidades de los preceptos establecidos en el propio Reglamento.

el "CEREBRO MÁGICO"

Un talismán prodigioso dentro del receptor maravilla,

R. C. A. OCEANIC

"CEREBRO MÁGICO" le transportará en un instante, al conjuro de su voluntad, del VATICANO a MOSCÚ

Todas las emisiones vibrarán en su oído, con igual claridad que la voz de los amigos presentes.

Pída usted pruebas y detalles al Agente autorizado de

S. I. C. E.

(Capital: 20.000.000 de Pesetas, Delegación del Norte: Diputación, 8 - BILBAO)

EL SEÑOR

D. Emilio Bedoya Bulnes

falleció el 11 de Enero de 1934, después de recibir los S. S. y la bendición apostólica de S. S. Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, D.ª Antonia del Río Salvá; hijos, doña María Alicia, D.ª María del Carmen y D. Isidoro; hijos políticos, don César García Cerezo y D. Gonzalo Jiménez Herráiz; hija, María del Carmen; hermanas, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana, 11 del actual de once, once y media y doce, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, en la capilla de San Isidro; la de diez, en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo; la de siete y media, en el convento de las Reparadoras, y las que se celebren en las parroquias de Quintanadueñas, Villamero, Sotragero, Arroyal, Mellera de Abajo y Villagonzalo de Arenas (Burgos), en Alar del Rey (Palencia) y en Potes (Santander), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 10 de Enero de 1935.

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 176

EL SEÑOR

Don José Alonso Maté,

Alcalde de Gogollos,

ha fallecido en el día de ayer, a los 45 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D.

Su padre, don Plácido; hermano, don Lucinio (industrial de dicho pueblo); hermana política, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistir a los funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de dicho pueblo, mañana viernes, y el sábado, a las NUEVE, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.

Cogollos 10 de Enero de 1935.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.—Villanueva, 19.—Teléfono 56.217

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El gobernador general de Cataluña

El señor Portela Valladares estuvo en la Presidencia durante tres horas. Al salir conversó con los periodistas, diciendo que se remitía a la referencia que diera el señor Lerroux. Se le preguntó si había terminado ya sus entrevistas. Contestó afirmativamente, diciendo que se marchaba a la estación para tomar el expreso de Barcelona.

Más visitas y conferencias

También estuvo en la Presidencia el diputado socialista por Badajoz señor Rubio. Manifestó que había acudido a solicitar del señor Lerroux el indulto de los condenados por los sucesos de Castellblanco.

Igualmente estuvieron en la Presidencia el ministro de Comunicaciones y el diputado radical señor Pérez Madrigal.

El ministro de Comunicaciones dijo que la visita no había tenido importancia.

Se le preguntó si el Gobierno tenía el propósito de nombrar subsecretario de Comunicaciones al señor Pérez Madrigal.

El señor Jalón dijo:—No lo creo, pero yo me alegraría mucho, aunque quizá para proveer el cargo se tengan en cuenta determinadas circunstancias de los grupos regionales y del partido radical.

El señor Guerra del Río estuvo también conferenciando extensamente con el señor Lerroux.

A la salida se le preguntó si podía dar noticias de la entrevista.

Dijo que habían cambiado impresiones, tratando únicamente de asuntos de Canarias, a donde piensa marchar uno de estos días.

Un periodista le preguntó si había conferenciado con el señor Portela Valladares.

El señor Guerra del Río contestó afirmativamente.

Otro le preguntó quién será nombrado presidente de la Generalidad.

—Yo, de ninguna manera, contestó el señor Guerra del Río. Para ese cargo tiene que nombrarse a un indígena. Pero eso irá para largo.

Después, dirigiéndose a los periodistas, les pidió noticias políticas, y ellos le dijeron que la Ceda parecía que seguía en su actitud de intransigencia, según los periódicos afectos a dicha organización.

El señor Guerra del Río replicó:—Pues ese es el problema más interesante que hay planteado en estos momentos.

Yo hice recientemente unas declaraciones afirmando que el único artículo que hay intangible en la Constitución es el 26.

—Pero podrá reformarse, interrogó un periodista.

—No, contestó el señor Guerra del Río. Es intangible. En eso mi posición es bien clara, terminante y definitiva.

Después el señor Guerra del Río hizo otras manifestaciones de orden político, relacionadas con las próximas elecciones.

La causa contra el señor Echevarrieta

Según el desglosamiento de las diligencias que instruye el juez señor Alarcón sobre el alijo de armas efectuado en la Ciudad Universitaria, aparecen encartados don Horacio Echevarrieta y 22 personas más.

El día 14 próximo, en la Sala primera de la Audiencia provincial, se celebrará juicio oral por dicho alijo de armas.

No se detiene a las voces de alto y resulta herido

En la calle Ancha de San Bernabé, esquina a la de Jerónimo Llorente, se encontraban anoche dos guardias de Seguridad, cuando pasó un auto a gran velocidad y con las luces apagadas.

Los guardias le dieron el alto, y como no se detuviera, dispararon, hiriendo gravemente al conductor, José Díaz Fernández. Se trataba de un taxi en cuyo interior iba Vicente Sola. El chófer ha declarado que no oyó las voces de los guardias para que se detuviera.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación dio cuenta esta madrugada de algunos ser-

Una reunión de banqueros para tratar del empréstito de mil millones.—El sábado o el lunes se celebrará la entrevista de los señores Lerroux y Gil Robles.—El ministro de la Gobernación ha terminado el estudio reglamentando los cuerpos de Seguridad y asalto.—Posesión del gobernador general de Cataluña

vicios meritorios realizados por la fuerza pública.

Se refirió, entre otros, a la detención de un tercer complicado en el atraco de Logroño, que se llama Rafael Cervantes Bilbao.

Fue detenido en Cartagena con motivo de una conferencia telefónica que había pedido y que hizo sospechar a la Policía.

Aludió después el ministro a un suceso ocurrido en una casa de huéspedes cercana a la estación de Atocha, en Madrid, en la que un guardia civil se vio encañonado por un huésped, compañero de habitación. Consiguio desarmarlo y le produjo heridas en la cabeza al golpearle con la culata de la pistola para reducirle a la obediencia.

Dió cuenta el ministro de haberse hallado en Asturias 73 armas de fuego, dos bombas, 113 cartuchos de dinamita y 1.725 pesetas, practicándose 19 detenciones.

Se congratuló el señor Vaquero del cariñoso recibimiento tributado en Canarias al ministro de Industria señor Orozco.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo que la ponencia encargada de estudiar la revisión constitucional no había realizado ningún trabajo, aunque espera a conocer el documento que facilitará a la Prensa el jefe del Gobierno, dando la referencia de los discursos pronunciados por el señor Alcalá Zamora.

Añadió que durante el día de hoy había trabajado con el director de Seguridad para terminar el proyecto de reorganización de la Policía, fuerzas de Asalto y Seguridad, que ha quedado completamente terminado.

Se van a sacar copias para repartirlas entre los ministros.

Manifestó, por último, que se ocupaba en estos momentos, con gran interés, de la ley de Prensa, que considera de gran necesidad para suplir deficiencias de la legislación vigente, y que pondrá todo su empeño en que la Prensa no salga perjudicada.

Excedencia

La «Gaceta» publicó una disposición concediendo la excedencia, a don Ana Concha González Tadelos, maestra de Sasanón.

Vacantes en la Delegación de Hacienda de Burgos

El mismo periódico oficial, inserta una relación de las vacantes que existen de auxiliares en las Delegaciones de Hacienda destinadas a los apostores aprobados y que elegiran estos. Figura la de Burgos con 15 vacantes.

El juzgado especial

Esta mañana estuvo trabajando en su despacho el juez especial señor Alarcón, pero no tomó declaración alguna. Envío recado a los periodistas, diciéndoles que nada tenía que comunicarle.

Visitas al jefe del Estado

El presidente de la República ha recibido a los ministros de Agricultura, y Comunicaciones, al embajador de la Argentina y a don Emilio Polanco.

El Sr. Jiménez Fernández, de viaje

Esta tarde marcha a Alicante y Murcia el ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, que va a estudiar los problemas agrícolas planteados en aquellas provincias.

La entrevista Lerroux-Gil Robles

El señor Marraco, quien le invitó a la reunión que celebrará esta tarde con los banqueros para estudiar el proyecto de

El jefe del Gobierno fué visitado por empréstito de mil millones para obras con el fin de conjurar el paro obrero.

Preguntado el señor Lerroux cuando celebrará la anunciada entrevista con el señor Gil Robles, contestó que el sábado o el lunes.

Hablando con el señor Vaquero

Han visitado al ministro de la Gobernación los señores Puch y Martínez Salas quienes le invitaron a la asamblea que la asociación Benéfica del Montañero profesional de músicos celebrará el día 27.

Prometió asistir, pues entiende que la crisis debe conjurarse buscando los medios adecuados para ello.

Agregó que anoche conferenció con los señores Valdivia y Muñoz Grande. Ha terminado el estudio reglamentando los cuerpos de seguridad y asalto.

Por cierto que algunas personas son partidarias de que se unifican todas las fuerzas. Así pienso también yo, pero se trata de un asunto muy complejo que hay que conjuntarlo en un plan.

Voy a redactar un proyecto organizando las fuerzas municipales con las otras similares.

El pleno del Supremo.—El fusilamiento de Galán y García Hernández y el asunto del ferrocarril Ontaneda-Calgatayud

Terminó el pleno del Supremo la serie de reuniones celebradas para examinar algunos de los asuntos que le remitió la Comisión de Responsabilidades. Uno de los acuerdos ha sido el de señalar para el primero de Abril el juicio oral en el que se sustanciarán las responsabilidades por el fusilamiento de Galán y García Hernández.

Los magistrados acordaron declarar pertinentes la mayoría de las pruebas propuestas por los que han de ostentar la representación popular.

Otro de los temas examinados por el Supremo ha sido el sumario originado por la construcción del ferrocarril Ontaneda-Calgatayud, sobre el que la Comisión de Responsabilidades abrió un expediente, al cual el señor Saldaña y otras personas, aportaron acusaciones contra el ex rey y el ex conde de Guadalhorce y otras personas de la familia de don Alfonso.

Cuando el asunto pasó al Supremo, el actual fiscal de la República solicitó que se dictara auto de conclusión del sumario y se decretara el sobreseimiento del proceso y su archivo, quedando, por tanto, sin efecto los procesamientos recaídos. Todos los magistrados del Supremo, en sesión del pleno, han desestimado, en un auto, que se ha firmado ya, la petición del fiscal, y acordaron la continuación de las diligencias y no, su sobreseimiento.

PROVINCIAS

Le rban lo que le habio tocado a la loteria

BARCELONA.—En la plaza de España, uno de los favorecidos con el segundo premio del sorteo de Navidad cobró tres participaciones de peseta, y cuando salía de cobrar las nueve mil pesetas, al descender de un tranvía, le robaron la cartera. Al notar, sufrió tal impresión, que se halla enfermo de gravedad.

Un niño abrasado

FERROL.—Jugando en la cocina de su casa la niña de siete años, Hermína Juárez Alvarez, hija de unos labradores de Montero, se la prendieron los vestidos y murió carbonizada.

Fallecimiento de una centenaria

FERROL.—A los 101 años de edad ha fallecido Encarnación Gómez Arias, natural de Betanzos.

Alijo de tabaco

VALENCIA.—A las cuatro y media de la madrugada entró en este puerto el buque de la Compañía Arrolatana de Tabacos «12», remolcado a un fuelle, de la matrícula de Mallorca, cargada de tabaco.

El armero que vendió 1.500 pistolas a los agentes y guardias de la Generalidad

BARCELONA.—Cumplicado exhorto del juez especial señor Alarcón, se tomó declaración al gerente de la casa

Un atraco y una explosión con varios heridos

BARCELONA.—En el bar «La Estrella», de la barriada de Hortas, propiedad de Luis Jover, penetraron tres pistoleros, que encerraron en una habitación a Jover, a los dependientes y a cinco parroquianos.

Colocaron una bomba que hizo explosión cuando salían aquellos de su encierro, resultando todos ellos heridos.

Hace algún tiempo, fué despedido del bar, un dependiente de ideas extremistas, resultando infructuosas cuantas gestiones se realizaron para su readmisión.

Hallozo de explosivos, armas y dinero

OVIEDO.—Esta mañana, los guardias de seguridad se han incautado de dos cajas conteniendo 19 cartuchos de dinamita, las cuales han sido enviadas a la fábrica de armas.

En distintos puntos de la zona minera han sido recogidas 92 armas de diversas clases y 2.000 pesetas.

Pidiendo trabajo

OVIEDO.—El alcalde ha dicho a los periodistas que ha celebrado una entrevista con el jefe militar coronel Aranda y con el director de la fábrica de armas, a la que asistió el ayudante del ministro de la Guerra comandante Fernández Pozas.

Se solicitó que se admitiera en la fábrica hasta 500 obreros.

Se precisará para ello que el ministro de la Guerra apruebe el plan de labores acordado y que suma cuatro millones y medio de pesetas.

El señor Aranda entregó al efecto una carta al señor Fernández Pozas para que la haga llegar al señor Lerroux.

También se le solicitó trabajo en la escuela de aprendices.

El alcalde se ha dirigido a la Patronal para que dé trabajo a 503 obreros en paro forzoso, dando preferencia a los locales, antes que a los forasteros, pues estos días han llegado muchos de Galicia y Portugal.

Más armas y municiones

MEDINA DEL CAMPO.—Ha llevado a cabo un importante servicio el capitán de la Benemérita de ésta don Jesús Lapuente.

En el próximo pueblo de Rueda se ha efectuado un registro, habiéndose encontrado una escopeta, 18 pistolas, 14 cargadores y 15 cajas de municiones.

Esta recogida de armas se ha hecho con gran dificultad, pues se encontraban en diferentes lugares.

Han sido detenidos 24 individuos del citado pueblo, ingresando en la cárcel, a disposición de la autoridad militar.

Dos detenciones

ZARAGOZA.—La Policía ha detenido al extremista Tomás Tolosana Fernández, en cuyo domicilio encontró varios cargadores, una pistola, capisulas de revólver, folletos de propaganda comunista y una bandera de la F. A. I. Ingresó en la cárcel, a disposición de la autoridad militar.

También ha sido detenido Fernando Moros Plana, supuesto autor del atraco de que fué víctima el día 3 del mes actual el vendedor ambulante Pablo Navascués. Parece ser que este último ha reconocido a aquél como autor del atraco.

El sumario por el alijo de armas

GIJÓN.—El Juzgado especial que instruye en Asturias el sumario por el alijo de armas descubierto en San Esteban de Pravia dió hoy por terminadas las diligencias sumariales. Todo lo actuado fué remitido al juez especial que entiende en el sumario general.

Aparecen procesadas 41 personas, domiciliadas en distintos puntos de Asturias. Dos procesados están declarados en rebeldía.

El señor Alarcón es posible que venga a Gijón antes de dar por terminadas las diligencias en el sumario que el instruye.

El armero que vendió 1.500 pistolas a los agentes y guardias de la Generalidad

BARCELONA.—Cumplicado exhorto del juez especial señor Alarcón, se tomó declaración al gerente de la casa

Beristain, sobre ciertas gestiones para suministrar 30.000 fusiles a la Generalidad.

Dijo el declarante, que su casa no tuvo exclusiva ninguna en la venta de armas a la Generalidad y que había vendido 1.500 pistolas a los agentes y guardias de la Generalidad, pero que los compradores le abonaron individualmente las armas que compraban. No tomó parte en el concurso abierto para suministrar 3.000 pistolas a la Comandancia General de Orden Público de Cataluña.

La declaración ha sido remitida al juez señor Alarcón.

Intento de evasión

CARTAGENA.—Ayer se intentó llevar a cabo una evasión en la prisión militar. Los complicados en la evasión entre los que figura el marinero Atienza, condenado a la pena de muerte en el fuero de guerra, abrieron un boquete con las barras de la cama y lograron salir. Fueron descubiertos y se les detuvo.

Todos ellos, han sido encerrados en celdas de mayor seguridad.

Ultima hora

Los retratos de los señores Alcalá Zamora y Lerroux

En el bufet del Congreso se han colocado retratos al óleo en los medallones allí existentes, de los señores Alcalá Zamora y Lerroux.

Se trata de don José Gamoneda, hijo del que fué oficial mayor del Congreso.

Explosión a bordo

BARCELONA.—Esta tarde salió del puerto el paquebot «Avelino», de la matrícula de Coruña, con carga general.

Cuando se hallaba a 500 metros de la escollera, sobrevino una explosión a bordo.

Acudieron en su auxilio un torpedero, un remolcador y otras embarcaciones, que recogieron a los tripulantes.

El «Avelino» quedó destruido a causa de la explosión del motor.

Formaban la tripulación diez hombres, mandados por el patrón Román Ceferino Laguna, habiendo resultado algunos contusionados.

Por quemar un retrato del jefe del Gobierno

BARCELONA.—Ante el Tribunal de urgencia han comparecido hoy tres individuos acusados de haber prendido fuego a un retrato del señor Lerroux y a la bandera nacional en el Círculo Radical de Manresa.

El fiscal retiró la acusación para uno y los otros fueron condenados a dos meses y medio de arresto y 500 pesetas de multa.

El aeropuerto de Vizcaya

BILBAO.—En la Diputación se ha reunido la Junta del aeropuerto, acordando que una comisión marche el sábado a Madrid para realizar algunas gestiones cerca de la Dirección de aeronáutica.

Asalto a la Casa del Pueblo

BILBAO.—En Gallarta unos desconocidos asaltaron la Casa del Pueblo, destrozando los cristales y los muebles.

Pidiendo el levantamiento del estado de guerra

BILBAO.—Los diputados nacionalistas han enviado un telegrama al presidente del Consejo, pidiendo el levantamiento del estado de guerra en Vizcaya.

Antes celebraron una conferencia con el gobernador civil y el comandante militar.

Llegada y toma de posesión del señor Portela Valladares

BARCELONA.—Con hora y media de retraso llegó el expreso de Madrid

EXTRANJERO

Asaltan un Banco y se llevan en rehenes seis personas

SCOTTS BLUFF (Nebraska).— Cinco bandoleros, han atracado el Banco Nacional de Scotts Bluff, llevándose un botín de cinco a diez mil dólares. Los atracadores, secuestraron a seis personas, que se llevaron como rehenes. Cinco de los secuestrados, fueron puestos en libertad, por los bandoleros poco después, pero se cree que el sexto secuestrado, que es una mujer, permanece todavía en poder de los bandoleros.

El frío en el extranjero

VIEA.—Nada menos que 248 personas, han resultado heridas por accidentes ocasionados por la ola de frío y la espesa nevada que ha venido con ella en Viena y sus alrededores. Parte de estos heridos son transeúntes, pero la mayoría son esquiadores víctimas de la helada.

La nevada cae desde hace veinticuatro horas, con tal intensidad, que ha sido preciso para limpiar las calles, aumentar la plantilla de los obreros municipales en 22.000 personas.

BELGRADO.—Desde hace treinta horas, toda Yugoslavia, excepto algunas regiones de la costa, sufre un temporal de nieve, que ha interrumpido las comunicaciones, tanto telefónicas y telegráficas, como por ferrocarril.

BERLIN.—Reina intensísimo frío. La baja temperatura ha causado daños en algunos puentes, cuya pavimentación de madera ha quedado levantada en algunos sitios, produciéndose montículos lo bastante elevados para interrumpir la circulación.

que conlucia al gobernador general de Cataluña Sr. Portela Valladares.

Desde Reus le acompañaban algunos amigos y autoridades, así como un redactor del «Noticiero Universal», quien preguntó al gobernador general si era cierto que iba a ser nombrado secretario general del gobernador civil de Granada señor Duero.

Respondió que nada sabía, aunque le sería muy grata la colaboración del señor Duero.

También le preguntó cuándo se proponía volver a Madrid, y repuso el señor Portela Valladares que por ahora no ha concretado nada sobre el particular, pero no tiene deseos de volver a Madrid, porque su puesto está aquí.

Preguntado por su opinión sobre la actuación de la policía catalana que estuvo al servicio de la Generalidad, con respecto a los atracos, respondió:

—En el tiempo que ha durado la actuación de la ciudad policía Dencás y Badá obraron con alguna violencia con respecto a la F. A. I., y aunque no dudo de su buena fe, utilizaron procedimientos poco distintos de los que empleata Martínez Anido. Yo no continuaré así.

Al llegar el tren al apeadero de Gracia, subieron al mismo el general Batet, el Sr. Pich y Pons y otras autoridades, que le saludaron, continuando el viaje con el gobernador, mientras el público aplaudía y vitoreaba a la República.

El señor Portela Valladares, al saludar al señor Pich y Pons, le dijo: «Hoja, alcalde», y esas palabras fueron contentosísimas.

Al aparse del convoy, una vez en Barcelona, fué aplaudidísimo, y desde la estación se dirigió a su domicilio particular.

A mediodía se celebró la toma de posesión.

El general Batet elogió la figura del gobernador general de Cataluña, y éste contestó con un elocuente discurso.

Después se verificó una recepción y el presidente interino de la Generalidad elogió también al señor Portela Valladares, haciendo la presentación a éste de todos los funcionarios.

El gobernador salió al patio de los Naranjos, y ante el micrófono de una casa cinematográfica, dijo que deseaba servir lo mejor posible a la República y a Cataluña.

BOLSA DE MADRID

	CIERRE	DIA 10		CIERRE	DIA 10
Interior	70.57	70.50	Banco de España	566.00	558.00
Exterior	84.35	84.75	Hipotecario	251.00	251.00
Intercambiable 5%	80.00	81.00	Hispánico Americano	145.00	140.00
5% antiguo	94.90	00.00	Español de Crédito	181.50	211.50
5% 1917	90.50	00.00	Central	75.00	00.00
102.6	100.90	100.00	Río de la Plata	80.00	00.00
102.7 con imp.	90.50	00.00	Ferrocarril del Norte	235.50	232.50
102.7 libre	90.45	00.00	Idem Idem Obligaciones	86.00	00.00
retroactivo	99.00	99.10	Idem M. Z. A.	194.00	139.00
dólares hipotecarios 4.7	86.75	85.50	Idem Idem Obligaciones		
5%	04.00	05.00	1.ª hipoteca	235.00	00.00
5%	105.00	105.00	Alicantes, Obligaciones	243.75	00.00
franceses	48.40	48.40	Azucareras preferentes	40.50	00.00
suizos	238.37	238.37	Idem ordinarias	38.00	00.00
belgas	171.87	171.87	Tabacaleras	210.50	00.00
torres	15.95	16.05	Altos Hornos	72.00	72.00
ólares	7.33	7.33	Duro Peligrosa	40.00	00.00
ólares	62.90	62.90	Telefónica Nacional	107.00	107.25

PHILIPS RADIO
TALLER OFICIAL N.º 231
reparación de aparatos de todas las marcas
BURGOS (Plaza del D. de la Victoria 14)

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Don Lorenzo García Izquierdo, en memoria de su hijo don Manuel García Munguira, que falleció en esta capital el día 18 de Octubre de 1910, nos ha entregado 25 pesetas para las atenciones de la Tienda Asilo.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

Mi Tienda

Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor.

SOMBRERERIA, 3 y 5

Noches pasadas, penetraron unos individuos en la bottega que en Santa María del Campo posee Arturo Martín Alcega, llevando una cuba de vino de 40 cántaras, otra de 30, otra de 15 y otra de dos.

La guardia civil practica diligencias para descubrir a los autores del hecho.

COÑAC

«Tres Perlas»

Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TIENDA ASILO.— Raciones suministradas ayer, 1.101.

Donativos:

El reverendo padre prior de la Cartuja, 500 pesetas.

Don José López, y Severina Santamaría, en memoria de su difunto hijo Manuel, que en paz descanse, cuatro kilos de tocino.

En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas, con cubierta de cartulina en colores, al precio de 1,25 pesetas.

De venta en Librería Lafit Calvo, Laina Calvo, 29.

Carbon piedra, 5,50 pesetas los 50 kilos.

Carbon de encina, 2,50 arroba.

Cisco, 1,75 ídem.

Piñas, 2,50 sacco.

SAN JUAN, 41

Como continuación de las gestiones que la guardia civil de Briviesca venia realizando, para descubrir a los autores de un robo cometido el 14 de Noviembre en el comercio de colonial que en dicha ciudad posee don Desiderio Alonso, entayer feó detenida Cecilio del Campo Calvo, quien quedó a disposición del juzgado como presunta autora del hecho.

Camisas novedad

y chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombrereria, 3 y 5.

Frías, granizos, heladas. Tógo bien de sobrellava. Incluye: las arañazas. Que le haga a uno la suegra, o la peluda, el vino San Roque, que es la mejor de la tierra.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía, (Sucesor), Arela, (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labajo, Doña Jimena, número 16. Teléfono, 143.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Liana de Añua, 8, tercero.

Automóviles Renault

Agente exclusivo para la provincia de Burgos:

Adolfo Verduras

León Ronda, mecánico, pero en conocimiento del público en general que se ha hecho cargo de los talleres de esta Agencia, en los cuales atenderá con todo esmero cuantas reparaciones se le encomiendan.

León Ronda llevó muchos años la dirección de los garages «Elizalde» y «Moderno» de esta capital, y responde de cuantos trabajos se le encomiendan.

Calle de Vitoria, núm. 17, garage.

La Valenciana

Comunica a su distinguida clientela y al público en general, la apertura de su nuevo local en San Juan, 56, donde encontrarán toda clase de naranjas desde 0,25 el kilo y mandarinas desde 0,30.

Atención-Carnes

En el puesto número 23 del Mercado de la zona Sur, «La Bilbaina», se han rebajado los precios, vendiéndose:

Filetes, a 3,75 pesetas kilo.

Tocino sin hueso, a 3,00.

Tocino adobado, a 3,50.

Chorizos de mezcla, a 5,00.

Chuletas de lechazo, a 4,00.

Del Asilo de Hermanitas

Gratitud

Quando es mayor la caridad, mayor debe ser el agradecimiento, y si siempre es grande el amor de los burgaleses al Asilo de Hermanitas, que será extraordinario en esta época de Navidad.

Justo es, pues, que se exteriorice y que rebose nuestro reconocimiento y nuestra gratitud.

Es cierto que la caridad debe hacerse callando, pero el callar no está bien en quien recibe la limosna.

Por eso, queremos dar público testimonio de la generosidad de los burgaleses, que nos han prodigado en estos días toda clase de atenciones.

Fué el primero en enviar un donativo de cien pesetas, para un extraordinario en el día de su santo, nuestro excelentísimo señor Arzobispo.

Una limosna y una visita nos hizo también el Excmo. Sr. Obispo de Teruel, sin consideración a sus muchos años.

Fueron los Hermanos Maristas quienes atentamente nos invitaron a pasar la tarde del día 26 en su magnífico salón de actos, a donde se trasladaron todos los ancianos, pero ya no por su propio pie, sino como unos señores, en los autobuses del servicio público gratuitamente cedidos por la empresa para fa ida y para la vuelta.

Allí, en el salón, fueron obsequiados los ancianos con copas y pastas, que los mismos hermanos les servían.

Llegó el día de Reyes y no faltaron ni los turrones del señor Pinedo, ni los panecillos de la panadería de Las Delicias, ni los cincuenta litros de leche para el desayuno, que enviaron de la vaquería de Vicente, vecino del Asilo, ni faltó por la tarde el consabido y tradicional refresco que todos los años acostumbra a dar los congregantes maristas, después de divertirse a los ancianos amenisísimamente en la escena.

Posteriormente hemos recibido un donativo de doscientas pesetas por mediación de los señores Sobrinos de Marcos que nos envía desde Buenos Aires don Bernabé Pérez Ortiz, mas otro donativo de cincuenta, que nos entregó el DIARIO DE BURGOS, como legado de doña Josefa Martínez Revuelta (que en paz descanse).

Hay que añadir a todo esto las incontables visitas hechas a nuestro precioso Nacimiento y las limosnitas hechas al Niño.

Y, por fin, merece consignarse la atención delicadísima de la Schola Cantorum del Circolo Católico de Obreros que espontáneamente se ha ofrecido a cantar en la capilla de este Asilo, el domingo, día 13, oficiando el Muy Ilustre señor don, Lorenzo Dancausa la misa a tres voces «Gratia Plena» de Licinio Refice, y por la tarde, a representar la preciosa zarzuela «Los dos mendigos», en el teatro de la Casa.

¿No es verdad que callar todas estas cosas sería ingratitud imperdonable?

Conste, pues, una y mil veces, nuestra gratitud y la de estos pobres ancianos.

¡Ah!, se nos olvidaba; también el reberendo padre Frío de la Cartuja de Miraflores nos envió su sobrecito con cien pesetas, aun después del atraco que sufrió el H. Baltasar.

¡Dios se lo pague!

El nombre de todos, firma estas líneas, muy sinceras y muy sentidas.

LA SUPERIORA DEL ASILO

Nota: El domingo, día 13, se podrá visitar todavía el Nacimiento, durante todo el día.

Pruebe V. el coñac Argudo

Crónica militar

Sexta división

Hoy se han presentado: Don José Suárez, teniente de Intendencia; don Florencio Mongin, alférez de Artillería.

Laboratorio

Radio-eléctrico

Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por

Radio-Técnico Oficial

Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, solicite catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

Taller de niquelado

San Juan, 38 y 40

Antes de encarar cualquier trabajo en metal, como vitrinas, brazos, palomillas, tiradores, accesorios para aparatos etc, consulte precios y examine obras realizadas por esta casa y se convencerá de lo positivo de nuestra oferta.

FABRICA DE BOLSAS

de Fortunato Gutiérrez

PASEO DE LOS PISONES

(Alfar de Maximino Rodrigo)

Bolsas celulosa colores para cachuets:

De uno a tres millares . . . 5

De tres a cinco ídem . . . 4,75

De cinco en adelante . . . 4,50

Bolsas de papel cuero, inglés, celulosa, cristal para café, etc., con y sin impresión.

Pedidos: Calera, 10, 1.º--Burgos

VEA USTED

el gran surtido de relojes de pared que tiene siempre

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58

(junto al comercio del señor Moñer)

Si quiere saborear buena

cerveza, exija

CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

"La Unión y la Fénix Española"

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALZARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta. Teléfono, n.º 15.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Higinio Alejandro, Pedro, Severo, Teodosio, Anastasio, Honorata.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Prorrogando hasta el treinta y uno de Marzo el plazo para solicitar la expedición de los títulos de secretarios de Ayuntamientos e interventores e fondos.

Gobierno civil.—Relación de los locales para colegio electoral, designados por las respectivas Juntas del Censo.

Declarando oficialmente la existencia de viruela vacuna, en el término municipal de La Horra.

Telegrama del subsecretario del ministerio de Agricultura, interesando de los alcaldes intervengan las partidas existentes en las Juntas locales que vayan fechadas anteriormente al 10 de Diciembre pasado.

Diputación provincial.— Señalando los precios a que han de abastecer los artículos de suministro facilitados por los ayuntamientos a las tropas del Ejército y guardia civil.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Ayuntamiento

LIBRAMIENTOS

Farmacia viuda de P. Marcos, don Ezequiel Martínez, don Juan Benito Ezquerro, don Manuel Mata Villanueva, Presidencia Escuelas Nocturnas, Circolo Católico de Obreros, don Francisco Alonso, Garage Moderno, Hijo de Ruperto Gómez, DIARIO DE BURGOS, «El Castellano», don Marcelino Miguel, don Domingo de Pablo, Hijo de Bruno Casirillo, Hijos de Meliner, don Evaristo Melosa, Sobrinos de Valentin Marcos, don Luis Labajo, don Manuel Llano, Viuda de Lejarraga, don Benigno M. de Zambrana, don Victoriano Sanz, Urullita S. A., Hijo de Santiago Rodríguez Domínguez y Realízate, don Gregorio González, Farmacia viuda de Martínez, don Federico Martínez, don Antonio Yago, don Cecilio Arrillaga, don José María Calderón, Hijo de Seguros Fournier.

Registro civil

DEFUNCIONES

Emilia Galán Rodón, de Burgos, tres años, Santo Domingo, 14.

NACIMIENTOS

Jubana Medina Aguilera.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 633,1.
A las seis de la tarde, 633,3.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 2,0.
Mínima sombra, 4,0 bajo cero.

DIRECCION DE VIENTO
A las ocho de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

COLISEO CASTILLA
A las siete y cuarto, «Una moresa y una rubia».

TEATRO-CINE AVENIDA
A las siete y cuarto y diez y media «Solo con su amor».

Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada

Se admiten párvulos

BACHILLERATO Y MAGISTERIO

Estudios independientes bajo la dirección de una profesora

Atenas internas, externas y medio pensionistas.

Informes y matrícula: D. de la Victoria, 18, 3

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 6

(antigua Casa de Correos)

BURGOS

Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores.

GIROS. — PAGO DE CUPONES

Compra y venta de monedas de ORO Canjes

Renovaciones de cupones

Conversiones

Suscripciones a empréstitos

Cambio de billetes extranjeros.

Depósito de valores.

Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas.

En general toda clase de operaciones de Banca

170 plazas de guardas forestales

Sueldo entrada 2,000 pesetas, casa y terreno para huerta

Anunciadas oposiciones - Plazo hasta el 15 de Febrero - Exámenes 15 Mayo

Preparamos documentación y facilitamos programa

«PEQUIN», Oficina de Información Pública

AVELLANOS, 4. 2.º--Teléfono 5-6-6

Art Studios

PARIS BURGOS

CID, 26 (tienda)

La mejor fotografía / La más elegante / La más de moda

La predilección de todos / Montada con todos los adelantos modernos

Calefacción para poder desnudar a los niños.

Cid, 26 (planta baja)

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

En el espacio del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

SE VENDEN varios muebles, tela metálica, herramientas, sacos, labras y largueras, a precios reducidísimos. Razón Martín Santaolalla, Barriada de Labradas.

ALMONEDA urgente de varios muebles. Sanz Pastor, 8, entresuelo, derecha.

SE VENDE perchero nuevo, estilo español. Razón, Progreso, 8.

ARRIENDOS

NECESITO habitación para dar clases. Razón darán, en Progreso, 8, muebles ontoria.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

AUTOMOVILES

CITROEN B-14, se vende, económico. Garage Izarra, Madrid, 9.

FAROS MARCHAL, gran potencia, se venden, baratísimos, Palacios, Agencia Ford.

SE VENDEN coche «Chandler» siete plazas, y camioneta «Whipets», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almacén.

COLOCACIONES

NECESITA usted un molinero electricista. En la Central de Las Hornazas le darán razón.

QUIERE ser artista cines. Garantía absoluta, colocación inmediata. Envíe solo fotografía, «Cine», Arenal, 25, entresuelo. Madrid.

MODISTA y peluquera, económica, se ofrece. Fernán González, 56, segundo derecha.

OFICIAL herrero se necesita con urgencia en el taller de carpentería de Sarrutino Barbero, de Orizaba.

HUESPEDES

SE DESEAN huéspedes en casa nueva y de poca familia. Informes, Barrantes 9, segundo.

PERDIDAS

SE HA EXTRAVIADO perro lobo, cachorro, la persona que le haya recogido, le entregue a Francisco Fuente, Calera, 15.

TRASPASOS

SE TRASASA frutería por no poderla atender su dueño, Razón, en la misma Santa Clara, 38.

VENTAS

SE VENDEN herramientas y accesorios de un garage. Germán Pienaveja, Salas de los Infantes.

VENDESE molino harinero en Hormosilla de Bureba, con dos picarras blanca y negra. Dirigirse a su dueño, Bartolomé Tudanca.

SE VENDE ternera de buena raza. Anisio Martínez, San Julián, 15.

SE VENDE madera de nogal recién cortada, clase extra, a 200 pesetas tonelada. Razón, Celerino Cerezo, en Tordomar.

SE VENDE un carro y caballo enganchado. En Castañares, Valentín Moral.

VENDESE molino con piedra blanca y negra, pilar limpia, salto de siete metros, canal ocho metros ancho, 135 largo, rodeado de arbolado y diez fanegas de sembradura, junto al molino. Razón, viuda de Mariana Ojalta, en Hontoria de la Caltera.

VENDO dos manómetros para autógeneo, de oxígeno y acetileno, en buen uso y baratos. Zarandona, San Pablo, 36.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

SE VENDE granja avícola. Informes, en esta Administración.

SE VENDE casa y solar, sitio céntrico, informes, en esta Administración.

VARIOS

COPIAS a máquina, rapidez, economía. Hagalas en «Pequin», oficina de información pública, Avellanos, 4, segundo, teléfono, 566.

PARA calzado zapatillas y alpargatas no hay otro como Ricardo Mata, «El Riojano», Paloma, 55 (frente a la Catedral).

CANO GORDO no hay más que uno. Po poco dinero se vive en «El Cano Gordo». Sastre Casa Garrido.

QUIERE usted tomar buen café y licore de las mejores marcas. Visite casa Manólo, Santocildes, 10 (antiguo bar Hlegio).

PARADA de sementales se necesita con cincuenta yeguas, en Presente. Para tratar, en la misma, con Euliquiano Ortega.

El corazón de las flores

proporciona esta **CERA MAGICA DE BELLEZA**



Quita los Pecos y las Huelias de la Edad

Al visitar las regiones del Mediodía de Francia, en donde se elaboran perfumes, o hablar de las asombrosas propiedades que, para blanquear la piel, posee una cera pura y virgen, extraída del corazón de una flor. Un doctor me explicó que, empleándola por la noche, al acostarse, esta substancia cremosa, denominada «Cera Aseptina», ablanda la capa externa rugosa de la piel y hace que se desprendan en finas partículas. Por la mañana se caen por sí solas, al lavarse la cara, apareciendo así la belleza natural de la nueva piel blanca que se encontraba debajo y permanece o, al menos, hasta entonces. Las espinillas, los poros dilatados, y las imperfecciones de la tez han desaparecido. La Cera Aseptina me ha transformado tan maravillosamente la piel oscura y llena de manchas que tenía en una piel blanca, aterciopelada y de un frescor juvenil que, ahora, la empleo también para los hombros, los brazos y las manos. Es realmente, para la piel, un baño mágico de belleza, muy sencillo, de empleo fácil y poco costoso. Puede usted obtener esta pura Cera Aseptina en la Farmacia o Perfumería en donde compra habitualmente.

GRAN FABRICA

libros rayados
cajas de cartón

E. MARTINEZ
LAIN-CALVO - BURGOS
Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ALFA

Lo mejor para coser

Concesionario para los partidos de Belorado, Castrojeriz, Lerma, Roa, Salas, Sedano y Villadiego

Bernardo Valladolid
HOSPITAL DEL REY, 10 BURGOS

ALFA

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

AVENIDA TEATRO-CINE Coliseo Castilla

Mañana, a las 7'15 y 10'30, GRAN FUNCION FEMINAJ

Sola con su amor

HABLADA TOTALMENTE EN ESPAÑOL
Por SYLVIA SIDNEY
Pélicula que se proyecta en virtud del éxito obtenido y a petición de numeroso público
BUTACA: Caballero. 1 peseta - Señora, 0'50 petetas

EL DOMINGO: ESTRENO DE LA SUPERJOYA ESPAÑOLA

CRISIS MUNDIAL

UNA PRODUCCION DE BENITO PEROJO

Crisis mundial

REVELACION DE ANTONITA COLOME

Crisis mundial

EL EXITO VERDAD DE MIGUEL LIGERO

Crisis mundial

TRIUNFO DE R. NUÑEZ

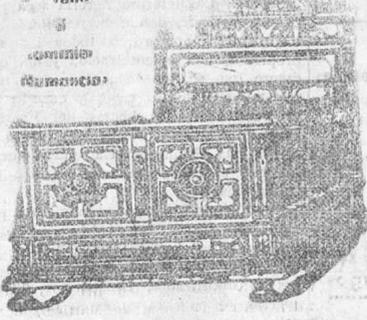
Crisis mundial

Una joya del cine español, graciosa elegante y original

El domingo, ESTRENO en AVENIDA

Lo caso más surtido y que más barato vende en Burgo: las camisas y muñecas, es sin duda alguno

La Gran Bretaña



Ve el nuevo somier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Victoria, 14 - Burgos

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía (opcional), Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de SANTANDER

Motonave "Reina del Pacífico" el 19 de Enero

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paña, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orduña" el 3 de Febrero
Vapor "Orbita" el 17 de Marzo

Admiten pasaje de lujo, primera; segunda y tercera clase

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijo de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

Calefacciones - Saneamientos

QUEMADORES DE ACEITE PESADO PARA TODA CLASE DE CALDERAS DE CALEFACCION Y DEMAS, Y HORNOS EN GENERAL, FUNCIONAMIENTO Y ENCENDIDO COMPLETAMENTE AUTOMATICO, SEGURO, LIMPIO Y ECONOMICO. - PRESUPUESTOS GRATIS

J. Norberto Sánchez
Gabriel y Galán, 23 (Pilarica).--Teléfono 2764.--VALLADOLID

Coliseo Castilla

Mañana, viernes,
A las siete y cuarto de la tarde,
Aconlecimiento en español,
UNA MORENA Y UNA RUBIA
Comedia de ambiente genuinamente español.
Partitura y cantables del maestro Calleja.
Interpretada por Consuelo Cuevas y Raquel Rodríguez.

PRECIOS:
Butaca de preferencia 0'60
de patio

Pronto:
LA PRINCESA SE DIVIERTI
Por Marta Eggerth, que tan maravillosamente y con un éxito jamás igualado encarnó su arte exquisito en la gran joya «VUELAN MIS CANCIONES».
En breve: Algo formidable, sensacional.



CHUCHO EL ROTO
de Luis Candéas Mejicano

HABLADA EN ESPAÑOL TOTALMENTE

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros y aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira; sólo sirven para oprimir o impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar braguero creyendo que cura o reduce las hernias; la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno método de Dr. MUÑOZ, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias, por voluminosas y rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere Vd. convencerse, visítenos sin pérdida de tiempo, de ocho a una de la mañana, en:

BURGOS, lunes 14 de Enero, H ote Norte y Lontres.
ARANDA DE DUERO, martes 15 de Enero, Hotel Ibarra.
ROA, miércoles 16 de Enero, Fonda «La Pepa».
LERMA, jueves 17 de Enero, H ote Madrid.
CASTROGERIZ, sábado 19 de Enero, Fonda Jesús Montoya.

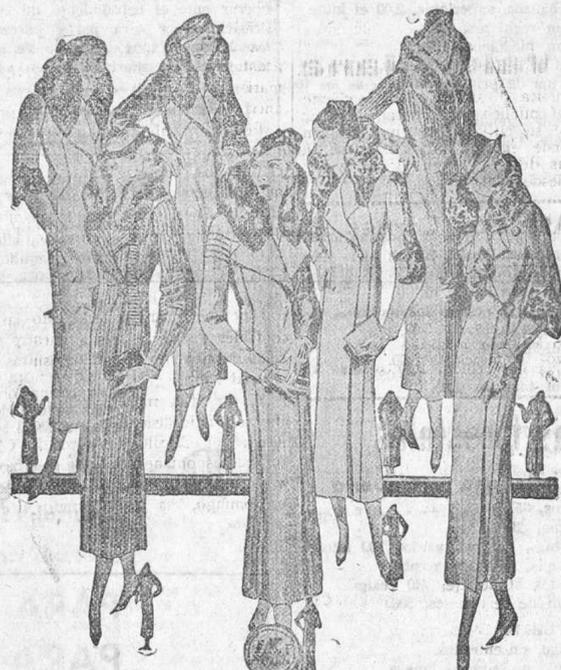
Instituto de las Hernias Métodos del Dr. Muñoz, Rambla Centro, 11. Barcelona

Casa Munguía.

Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Abrigos para señora, modelos novedad, corte perfecto y confección esm. rada a 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60, 70 y 80 pesetas.
Abrigos para niñas - Grandes surtidos

Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a **La Novela Gratuita, CORDOBA.**

Don
Profesión
Señas



RECEPTORES CASTILLA

TODAS ONDAS

Si no tiene usted un aparato de esta marca, es porque no lo oyó.

Escúchele una sola vez en **CASA GRIGELMO**

REPRESENTACION EXCLUSIVA

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.
Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.
Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres
Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro
Precio: 5 pesetas.
Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal.

Comentarios a la ley del divorcio
La obra, compuesta de dos tomos, a 5 pesetas.

Se sirva a reembolso
Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.--MADRID

!SOLICITE PROSPECTOS!
LUBRIFICANTES, PAPELERIAS Y BAZARRES
BLOC CALENDARIO DE MESA
AGENDA DE BOLSILLO
AGENDA DE BOLSILLO - CARNET
AGENDA CULINARIA
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
DIETARIO
AGENDA DE BUFETE

LAS AGENDAS
BALLY-BAILLIERE
PARA PUBLICARON
1935

Folleton del DIARIO DE BURGOS (211)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Últimos días de Felipe II)

—Antes me ponías al corriente del enfiado asunto que traéis entre manos, y aunque no me dices muchas explicaciones, me decías lo bastante para que yo pudiese comprender la situación, y ahora sois reservado hasta el punto de que ni siquiera puedo decir con seguridad de qué se trata. Reconozco que mi obligación es servirlos, pues para eso me pagáis; pero también es justo que cada cual sepa a dónde va. No me quejo, porque si vos hacéis uso de un derecho, yo haré uso también de los míos cuando se me antoje.

—Te escucho con gran sorpresa.

—¿Y por qué?

—Porque te conozco hace mucho tiempo y nunca te has molestado en discutir conmigo como ahora lo haces.

—Eso depende de las circunstancias.

—Desde que a Madrid vinieron el señor Baltasar de Cardona y Andrés, la fortuna me volvió la espalda, y cada día sufro una contrariedad. Tengo pa-

ciencia, y me parece que deben tenerla también los que me sirven. En toda lucha hay alternativas; pero no me desaliento porque mis enemigos consiguen una ventaja en un momento dado, pues esto no es su triunfo, ni mi derrota, y así ves que continuo con mayor firmeza cada día hasta que sucumban ellos o a mí me lleve el diablo.

—Todo esto está bien, pero...

—Has dicho una cosa que necesita explicación.

—¿Qué?

—Lo de hacer uso de no sé qué derechos, así como yo hago uso del que tengo para callar cuando me conviene o se me antoja.

—Pues eso es muy sencillo.

—A pesar de toda su sencillez no estaría de más que lo explicases.

—He querido hablar de mi derecho de separarme de vos, servir a otro, o no servir a nadie.

—Si recibís sonriendo maliciosamente el hidalgo.

—Servir a otro, que bien puede ser el señor Baltasar de Cardona, en cuyo caso el uso de tu derecho significaría ni más ni menos venderte a mis enemigos para darles a conocer mis planes.

—No es eso.

—Sí.

—Y en último caso vos tendríais la culpa, pues conmigo hacéis lo que me ofende.

—¿Lo que te ofende!...

—Sí, porque no me dejáis ni un momento de libertad, y si algo tenéis que hacer solo, me encerráis como ha sucedido esta noche. ¿Desconfiáis de mí? En tal caso deberíais habérmelo dicho claramente y ya nos hubiéramos separado. Esto sería lo noble, lo leal. Los hombres como yo, quieren ante todo la franqueza.

—Aquí te has quedado esta noche, porque creí que me sería posible realizar un proyecto, que desgraciadamente se ha desbaratado.

—Si a mal no lo lleváis es respondería con mucha claridad.

—Puedes hacerlo.

—Pues bien, no había tal proyecto, ni yo tenía nada que hacer en esta casa, y lo que habéis querido era inutilizarme. Si me equivocó decid lo que habéis hecho desde que salisteis.

—Eso no sería una prueba, porque fácilmente puedo mentir.

—No soy tan astuto como vos; pero sabed que conozco las mentiras, y

por consiguiente, no sería posible que me engañaseis.

—Pues bien, pronto veré si es verdad que tienes ese instinto tan envidiable.

—Haced la prueba.

—He estado en los alrededores de Santa Catalina, y allí, en una taberna...

—¿Tripias de Lucifer!...

—¿Lo dudáis?

—No lo creo.

—Y en qué te fundas para saber que es mentira lo que te digo?

—En que tengo la seguridad de que habéis ido a las cercanías de la casa de don Juan de Ramales, donde también, y de acuerdo con vos, ha estado la justicia.

—Te equivocas—dijo fríamente el hidalgo.

—Y lo que os proponíais era prender al noble don Guillén de Castro.

—¿Bartolo!

—Pero Dios ha querido protegerlo, porque es inocente, y don Guillén, con su valor y la ayuda de sus amigos, no menos valerosos, han acuchillado a los corchetes, y a vos os hubieran acuchillado también, si no os pusiérais en salvo al primer asomo de peligro. Se arrugó el entrecejo de Munilla. Su mirada se fijó escudriñadora en Bartolo.

Este prosiguió diciendo:

—Os han dado una lección bastante dura, la sangre ha corrido y venis derrotado y triste y con el convencimien-

to de que es casi imposible que realicéis vuestros planes.

—No sabíais que yo quiero respetar a don Guillén de Castro? ¿Habéis olvidado que os dije muy claro y terminantemente que os serviría para todo menos para hacer mal a don Guillén?

—Y en paz lo he dejado.

—No, pues habéis ido a espiar en las cercanías de la casa del señor de Ramales, y esta misma noche.

—No ha sucedido nada de eso.

—Mil rayos!...

—Bartolo, necesito descansar y tú también. De este asunto y de cuanto quieras trataremos mañana.

—Ahora.

—El resultado ha de ser el mismo (pues que en la situación en que te colocas no es ya posible que continúes sirviéndome. Nos separaremos y cada cual hará lo que le convenga.

—Para qué hemos de tomarnos la molestia de hablar de asuntos desagradables? Es inútil, porque el resultado será siempre el mismo. Ahora dormiremos, y mañana a la hora que se te antoje te pagaré y te irás y yo me quedaré tan libre como tú y con el derecho de decir que no has sido leal.

—¿En qué consiste mi traición?

—En estar en tratos con mis enemigos, en relaciones tan íntimas con ellos...

—Con don Guillén.

—Y con los demás, y las pruebas tengo.

—Vos me habéis engañado.

—¿En qué?

—Habéis querido que yo os sirva contra el noble caballero a quien injustamente se acusa de asesino de don Felipe de Ramales.

—Tienes quejas de mí, y yo de tí las tengo.

—Sí.

—Pues nos separaremos y en paz.

—Pero ahora no os acostaréis.

—Doy por terminada esta conversación.

—Yo no.

—¿Qué más tienes que decir?

—Que os habéis equivocado al creer que soy tan torpe que podríais engañarme y burlaros de mí con facilidad.

—Pues reconozco mi error.

—Y además de todo esto...

—Bartolo—interrumpió Munilla—muy pronto te has olvidado de los beneficios que me debes, a pesar de que tanto te envanece con tus sentimientos de gratitud.

—No me favorecísteis por pura generosidad, sino por vuestra conveniencia.

—Pero siempre resulta...

—Que sois más criminal que yo—interrumpió bruscamente Bartolo.

El señor Faustino empezó a tener miedo.

Con mucha facilidad podía matarlo el antiguo bandido, y para hacerlo así no se detendría ante ninguna consideración, pues era un desalmado que

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

La Junta comarcal ha intervenido hoy en la venta de 281,47 quintales métricos de trigo al precio de tasa, o sea a 51 pesetas los 100 kilos.

Las entradas en el mercado de hoy, han sido muy escasas, siendo nulo el número de compradores.

Precios:

- Trigo, 75 reales fanega.
- Cebada, 43.
- Avena, 31.
- Yeros, 66.

Abastos

Mercado Cubierto

- Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
- Idem blando, 2,50.
- Huevos, 3,25 y 3,00 pesetas docena.
- Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
- Gallitos, 7 y 8.
- Conejos caseros, de 6 a 8.
- Pichones, 2,00 pesetas par.
- Liebres, 7 pesetas una.
- Pardices, 3.
- Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.
- Idem blancas, 2,00.
- Lechugas, 2,25 docena.
- Uva negra, 0,60 pesetas kilo al por menor.
- Idem blancas, 0,75.
- Peras, 0,80.
- Manzanas, 0,90, 0,70 y 0,80.
- Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
- Melones, 0,60.
- Granadas, 0,60.
- Castañas, 0,35.

Pescaderías Vivar

- Sardina, 1,20 pesetas kilo.
- Zapatero, 0,70.
- Pescadilla, 1,40.
- Besugo, 2,00.
- Jibias, 0,80.

De la provincia

SEDANO

Trigo mocho, 73 reales fanega.

Idem rojo, 73.

Cebada, 48.

Mueles, 56.

Yeros, 65.

Alubias, 240.

Patatas, 8 reales arroba.

Huevos, 2,65 docena.

Cerdos al destete, 240 reales.

Idem de seis meses, 412 arroba en vivo.

Corderos, 190.

Lapa blanca basta, 64.

Idem negra basta, 34.

Pieles de cabrito, 13 reales una.

Idem de cordero, 7.

Han nacido muy bien los trigos sembrados.

Tiempo templado, con lluvias.

Precios en baja.

Continúa el gran retraimiento observado en los mercados.

BRIVIESCA

Habas, 60 reales fanega.

Ricas, 74.

Cebada, 40.

Mueles, 51.

Yeros, 72.

Avena, 28.

Alfalfas, 50.

Patatas, 2,25 arroba.

Paja de centeno, 1,50.

Huevos, 2,80 docena.

Corderos lechazos, 6 pesetas kilo.

Lana blanca lavada, 4 pesetas kilo.

Idem sucia, 2.

ARANDA DE DUERO

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.

Cebada, 26.

Algarrobas, 33.

Yeros, 33.

Lentejas, 1,50 el kilo.

Avena, 24 los 100 kilos.

Garbanzos superiores, 2,00 el kilo.

Idem regulares, 1,75.

Idem medianos, 1,50.

Alubias, 1,40, 1,25 y 1,50.

Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.

LERMA

Trigo, 74 reales fanega.

Centeno, 50.

Cebada, 47.

Algarrobas, 66.

Yeros, 65.

Avena, 33.

Alubias, 120 pesetas los 100 kilos.

Patatas, 8 reales arroba.

Cerdos al destete, 240 reales.

Idem de seis meses, 300.

PAMPLIEGA

Trigo, sin entradas.

Trigo, 50 reales fanega.

Cebada, 42.

Algarrobas, 66.

Mueles, 53.

Yeros, 68.

Lentejas, 110.

Avena, 30.

Garbanzos superiores, 110.

Idem regulares, 90.

Idem medianos, 80.

Alubias, 125.

Harina de primera, 7,50.

Idem segunda, 7.

Idem tercera, 6.

Salvado primera, 16 reales fanega.

Idem segunda, 14.

Idem tercera, 12.

Patatas, 2,50 pesetas arroba.

Acetate, 24 pesetas arroba.

POZA DE LA SAL

Trigo áliga, 76 reales fanega.

Idem rojo, 74.

Centeno, 60.

Cebada, 32.

Mueles, 64.

Yeros, 68.

Avena, 36.

Alubias, 22 celemin.

Patatas de riñón, 8 reales arroba.

Vino tinto Rioja, 9 pesetas cántara.

Idem tinto chacolí, 9,50.

Vinagre, 7.

Cerdos al destete, 240 reales.

Idem de seis meses, 26 pesetas arroba.

Carneros, 200.

Ovejas, 180.

Vino blanco, 10.

Idem tinto, 7.

Pieles de cabrito, 12 reales una.

Idem de cordero, 4.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.— El mercado de trigos en nuestra plaza, se halla totalmente paralizado.

Otros granos:

Cebada, 31.

Avena, 28.

Algarrobas, 35,50.

Yeros, 33.

Todo, pesetas los 100 kilos sin envase.

Harinas—Selectas, 65.

Integrales, 62-63.

Salvados.—Cuartias, 27.

Tercerillas, 33,75.

Comidillas, 25.

Salvado de hoja, 27.

Todo pesetas los 100 kilos con envase.

ZAMORA

Se celebró en la plaza de Santa Eulalia, el primer mercado cerealista de la semana, que estuvo extraordinariamente concurrido, realizándose la totalidad del grano presentado a la venta.

Los precios que rigieron, fueron los siguientes:

Algarrobas, de 60 a 68 reales la fanega.

Cebada, de 44 a 45.

Centeno, de 58 a 60.

Garbanzos, de 30 a 35 pesetas.

PALENCIA

Con un tiempo magnífico, se ha celebrado el primer mercado de la semana, que se ha visto concurridísimo.

Los precios, siguen sosteniéndose en precios, y se cotizan como sigue:

Cebada, a 41 reales las 70 libras.

Centeno, a 58 reales fanega.

Avena, a 30 y 31.

Yeros, a 62,50.

Mueles, a 56 y 57.

BARCELONA

La primera sesión de la semana, en este mercado, fué de poca concurrencia, y por lo tanto, las transacciones no pasaron de regulares.

En trigos, sigue la imposibilidad de operar ante el retraimiento de esta fabricación, por otra parte, parece que las últimas disposiciones no se aplican con mucha regularidad, y en su consecuencia, se ha producido un alza.

Secuencia, será el tiempo quien resuelva la situación con más eficacia.

La cotización de la cebada y la avena, de Extremadura, era algo más elevada que en días anteriores, habiéndose vendido algo en cebada a 30 y 30,50 pesetas según clase, y en avena a 26 pesetas con tarifa larga y a 26,50 con tarifa corta, todo en origen.

En yeros, algunas de las ofertas persisten al mismo precio de 36,50 pesetas, sobre vagón salida, pero anotamos que se habla operado algo a 36 pesetas.

Los demás artículos, sin novedad.

Cereales, harinas y salvados:

Trigo Aragón, 50.

Idem Navarra, 50.

Idem Castilla superior, 50.

Idem ídem corriente, 50.

Idem empedrado, 50.

Idem Extremadura corriente, 50.

Idem ídem crucher, 50.

Idem Urgel 50.

(Precio en pesetas por 100 kilos, sin sacco, sobre vagón origen).

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

El mercado de cereales, ha estado muy animado.

Al detall, rigieron los siguientes precios:

Trigo, sin operaciones.

Cebada, a 9 pesetas fanega de 70 libras.

Algarrobas, a 14 pesetas fanega de 94 libras.

Las operaciones se han efectuado por peso.

Patatas, los 11,50 kilos, 2,30.

Vino blanco, los 16 litros, 8.

Idem tinto los ídem, 7.

ARBOLES

frutales de todas clases y forestales

Plantas para la repoblación de montes

Toda planta aclimatada al país

Precios económicos

Calle de Levadores, 4 (paseo de los Cubos)

SATURNINO PACIENCIA

Se reciben encargos en Vega, 14

Lea las obras de TEOFILO ORTEGA

EL MEJOR SURTIDO

Camisetas niño	0,50
Camisetas caballero, punto inglés, tamaño grande	2,75
Refajos señora, color	2,50
Refajos señora, con cuerpo	2,75
Camisetas señora, muy fuertes	2,40
Camisetas caballero francés, clase extra	2,75
Pañuelos color, docena	0,70
Pañuelos señora fantasía, docena	2,30
Paños cocina orillados, uno	0,25
Medias señora desde	0,40
Medias señora, seda gasa	2,50

Domingo Hospital

Sucursal: SPOLON, 44.—BURGOS

PARA SU OFICINA PARA SU CASA

encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en

Muebles Angulo

que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.

Vea la continúa

EXPOSICION

de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gusto encuentra la más cumplida satisfacción

Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

Sucursal en Lerma

INTERESES DEL LABRADOR

Los proyectos que prepara el ministro de Agricultura

Un periodista ha mantenido con el ministro de Agricultura, don Manuel Jiménez Fernández, el siguiente diálogo:

—Después de la ley de yunteros, ya discutida de la de arrendamientos, en discusión y la de acceso de los colonos a la propiedad, en proyecto, ¿qué otros proyectos de ley prepara el ministro y cuales serán las líneas generales que siga cada uno de ellos?

—Tengo casi terminado el proyecto de reforma de la ley de Reforma Agraria, y a continuación preparo la ley de Trigos, reorganización de la enseñanza agrícola y régimen de alcoholes.

Los puntos fundamentales de la reforma de la Reforma Agraria, serán: Primero, Exclusión del inventario de toda la pequeña propiedad.

R Segundo, Suspensión de todos los preceptos de carácter penal, como las confiscaciones, que llevó el espíritu persecutorio a la ley de 15 de Septiembre de 1932.

Tercero, Fijación de un límite máximo de tierra que pueda poseer cada persona en toda España, y fijación también de un límite máximo de tierra que pueda estar comprendida dentro de un coto redondo en poder de un sólo dueño. Las primeras fincas que han de expropiarse serán las de los que tengan mucha tierra en toda España.

Cuarto, La Reforma Agraria será por casos; es decir, donde haga falta.

Quinto, Se pagará a todos los expropiados, una indemnización justa, que quiero que sea en metálico, en el mayor número de los casos, y cuando no se pueda así, en deudas del Estado, pero corriente; es decir, me niego a emitir una deuda agraria que pueda ser con el tiempo una «deuda de segunda clase».

Esas indemnizaciones, se rebajarán por estos conceptos: Por el título de propiedad. Los señores fraudulentos o semifraudulentos, o las compras de bienes desamortizados, hechas por cuatro cuartos, se pagará como en justicia se cobra.

Las indemnizaciones, serán inversamente proporcionales a la cantidad de tierras que posean los expropiados, porque no es lo mismo quitarle a un hombre la única finca que tiene, que expropiarle a un terrateniente cien hectáreas entre las diez mil que posee. La efectación en estos casos, no cuenta para nada.

Se tendrá en cuenta, por último, la riqueza total del interesado, porque no es igual arrebatarse a un hombre los medios de trabajo que rebajarle un poco de lo que tiene como superfluo, o aun de lo que a veces no sabe que tiene.

Creo que la Reforma Agraria, tendrá que ir acompañada, en algunos casos, de emigraciones interiores. Hay pueblos en los que sobra gente, y hay otros en los que sobra tierra y faltan hombres que la cultiven.

Referente a la Ley de Trigos, voy a suprimir abusos sin preocuparme, naturalmente, del precio del pan. Es curioso que todas las alzas de pan quieren largárselas a los labradores, sin reparar que sólo con la reventa del pan en los despachos urbanos, se encarece mucho más que con mil operaciones campesinas.

Quiero ir al establecimiento de silos, y si es posible, no ostendidos por el Estado, sino mantenidos por los sindicatos. Hay que fortalecer los sindicatos agrícolas y devolverles las pequeñas ventas que les ha quitado.

La enseñanza agraria, tiene que estar en los grados superiores, no es posible separar los centros de investigación de los centros de enseñanza de los ingenieros y de los peritos, y en los grados inferiores, para dar enseñanza agrícola, hay que ser agrario y sentir la vocación campesina. Pienso crear una Dirección general de Enseñanza agrícola en el ministerio, en el más amplio sentido de la palabra agrícola, cultivos, ganadería y montes.

Varios propietarios del término municipal de Fuentes del Maestro, en Badajoz, han cedido tierra para los yunteros.

—Si es cierto, los propietarios de Badajoz, se han portado maravillosamente.

Me plan con los yunteros, ha sido el estimular las cesiones y yunteros de tierra por los propietarios. Mi deseo es ahora que estas tierras voluntariamente cedidas, de cupen por nueve años, y el Instituto de Reforma Agraria, garantizará la renta a los propietarios. Si a los nueve años los yunteros han probado que saben ser labradores, el Instituto gestionará la adquisición de las tierras por ellos cultivadas. La mayor riqueza de España, la producen los campesinos.

—¿Y de la de acceso de los colonos a la propiedad, en proyecto?

—Se aprobará simultáneamente con el proyecto de arrendamientos rústicos, y hasta puede ser que pase a constituir un capítulo de la ley de Arrendamientos.

—Enterado personalmente el señor ministro del problema del campo en Extremadura, sería interesante conocer su autorizada opinión a cerca de las modalidades que éste presenta en las provincias extremeñas: extensión, intensidad, características físicas y sociales, así como las soluciones definitivas que deban darse.

—Me remito a lo dicho en el Parlamento al tratar de la ley de yunteros.

—Es cierto que se va a intensificar el Crédito nacional agrícola.

—Si para empezar lo he traído a la subsecretaría de este ministerio, y es posible que le dote de medios nuevos y de documentos mercantiles novísimos.

Mi mayor deseo, es unificar todos los servicios provinciales de Agricultura, en un sólo organismo, que será como un ministerio provincial de Agricultura en cada una de las provincias españolas; Esto será muy útil para el Estado, y hará que se puedan emplear mejor los esfuerzos de todos los ingenieros peritos y demás elementos agrarios que están desfilados en una provincia al poder actuar conjuntamente.

Quiero además hacer una «política de producción», que considero necesaria para que la «política de distribución» que he planteado dé todos sus frutos. La concreción en estos tres postulados: semillas selectas, enseñanza agraria y crédito agrícola.

—Respecto a la creación del Patrimonio forestal de España, ¿cuáles son a su entender las obligaciones, respectivas, de los particulares, Municipios y Estado?

—Basta leer el preámbulo de la ponencia nombrada para redactar el informe que sirvió de base al proyecto de ley.

—Intervendrá directamente el Instituto de Reforma Agraria en la creación y fomento de la riqueza forestal de España?

—Podrá intervenir coordinando su actividad a las directrices generales de la ley del Patrimonio forestal.

—¿Qué orden de prelación va a seguirse para iniciar la repoblación en las provincias?

—Se empezará por las del litoral y las cabezas de las cuencas hidrográficas.

—Se darán facilidades realmente prácticas a la iniciativa privada.

—Esperemos la iniciativa privada, que propaga facilidades y procuraremos acceder a todo lo que sea factible.

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

Visite Vd. LA COCINA



Vicente Gonzalez

GRAN TINTORERIA

MASIP

Teléfono 322

FÁBRICA: Paseo de los Vadillos (carretera Santander).

DESPACHOS: Plaza de Vega, 19

Lain-Calvo, 31

Para pasar alegremente las VELADAS de invierno y días festivos, adquiera un bonito

JUEGO

de entr ellas muchas clases que le ofrece

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor, núm. 50

BURGOS

Productos SAMAS

LA ESTILOGRAFICA Nº 15

176 DE VUELTA LA RUEDA LLENA

A PTAS. 38

el farco nº 303

a Ptas 172

Bombas Siemens

para rriegos, usos caseros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industrial Electrica S. A.

Alameda de Urquijo, 3

Teléfono 12.036.—Bilbao

Eleuterio

GRANDES ALMACENES

Luna-Fuencarral

¡BURGALES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbadiño Herreros.

Se envían muestras gratis.